



VALPARAÍSO, 14 de enero de 2021.

OFICIO N° 1272/4/2021

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, tomó conocimiento del sensible fallecimiento del señor Rodrigo Rivera (Q.E.P.D.), funcionario de esa institución en la Región de Atacama, y del deterioro en la salud mental de otros funcionarios de la zona, como consecuencia de las difíciles relaciones laborales con la Directora Regional, quien ha sido objeto de denuncias de malos tratos y acoso laboral.

En tal sentido, la Comisión, acordó solicitar a Ud. se sirva informar a la Comisión acerca de las medidas adoptadas para subsanar la grave situación descrita.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB), SEÑOR JAIME TOHÁ LAVANDEROS.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6C03B45D1199D990